



ESC. MARIA DEL PILAR RAMIREZ AGUERRE - 11314/1

GERALADO SOCIEDAD ANONIMA

ACTA N° 239 - En Montevideo, a los 9 días del mes de junio de 2008 siendo la hora 10:00, se reúne en la Administración de Terminal y Shopping Tres Cruces, Bvar. Artigas 1825, el Directorio de la sociedad con la siguiente asistencia: Cr. Carlos A. Lecueder, Dr. Luis Muxi, Sra. Claudia Sánchez, y el Síndico Ing. Miguel Peirano, a fin de considerar el siguiente tema:

Distribución de dividendos

Se propone el pago de dividendos anticipados sobre el ejercicio cerrado el 30/04/08 por un monto de u\$s 1.000.000 (dólares americanos un millón), que al tipo de cambio de la fecha de \$ 19,608 por dólar, son equivalentes a \$ 19.608.000.

Luego de un intercambio de ideas, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Se deja constancia que existen Resultados acumulados suficientes según surge de los estados contables de la sociedad y que la actividad de la empresa se ha desarrollado normalmente en el presente ejercicio, sin que existan hechos económicos extraordinarios que generen pérdidas significativas de ningún tipo.

También se hace constar, que no hay prevista modificación alguna a las políticas contables aplicadas para la elaboración de los estados contables del presente ejercicio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE** la fotocopia que precede transcrita en una hoja de Papel Notarial serie Cn número 303834 con el documento original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado el presente testimonio. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante la BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO (BVM), extiendo el presente, y lo signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo el nueve de junio del año dos mil ocho.



ABANCAL ONCE	
Artículo:	810
Honorario:	122
Mont. Not.:	31.60
Fda. Comis.:	

PILAR RAMIREZ AGUERRE  
ESCRIBANA PUBLICA